



★ ★ ★ ★ ★

MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
TEL. 2718-2066
ADMINISTRACION 2022-2026

ORDENANZA AMM-DJM 002-2023

ASOCIACION DE MOTOTAXIS
Presente.

Moroceli, El Paraíso
01 de febrero de 2023.

El suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso, en uso de las facultades que le confiere la Ley, junto con la **Corporación Municipalidad, ORDENAN** que en acuerdo de Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 27 de enero de 2023, que está totalmente prohibido la **VENTA O ALQUILER** de permisos de operación que le corresponde a cada propietario de Mototaxis, basados en el **(Art. 124)** de la Ley de Municipalidades, cabe mencionar que cada dueño de Mototaxis que no cuenten con su respectivo permiso de operación activo vigente se le decomisara su unidad y será sancionada con su respectiva multa y en caso de estar en mora con alguna deuda o impuesto deberá ponerse al día.

Se acordó en Sesión Ordinaria con la Corporación Municipal, firmado y sellado en acta N° 004-2023, con la fecha de 27 de enero de 2023.

Cúmplase.


Cesar Arturo Irias Matamoros
Director Municipal de Justicia